

11335-2020-00480-OFICIO-00229-2021

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA
SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL, MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA,
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE LOJA**

Loja, 03 de junio de 2021
Of. .No. 057-SCMFNAICPJL

Señor

SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Quito.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto mediante oficio No. 2440-CCE-SG-2020, de fecha 15 de mayo de 2020 de la Corte Constitucional, y art. 3 de la Resolución Nro. 007-CCE-PL-2020; y, en virtud de lo dispuesto en el Art. 86 numeral 5 de la Constitución Política de la República del Ecuador, remito a usted en PDF copias de las resoluciones dictadas en primera y segunda instancia, de la siguiente acción de protección:

DATOS GENERALES DEL PROCESO:

NUMERO: **11335-2020-00480**
MATERIA: Constitucional
TIPO DE ACCION: Garantías Jurisdiccionales de los Derechos Constitucionales
ASUNTO: Acción de Protección

PARTES PROCESALES:

ACTOR: ROSA CECILIA ESTRADA ONTANEDA

DEMANDADO: DIRECCIÓN DISTRITAL DE CALVAS-GONZANAMÁ-
QUILANGA-SALUD.

DEPENDENCIA JUDICIAL: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL,
MERCANTIL, LABORAL, FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
DE LOJA.

JUZGADORES:

Dra. Tania Mariela Ochoa Pesántez (ponente) CORREO

INSTITUCIONAL: tania.ochoa@funcionjudicial.gob.ec

Dr. Carlos Lenin Tandazo Román CORREO

INSTITUCIONAL: carlos.tandazo@funcionjudicial.gob.ec

Dra. Marilyn Fabiola González Crespo CORREO

INSTITUCIONAL: Marilyn.gonzalez@funcionjudicial.gob.ec

NOMBRES COMPLETOS SECRETARIO REMITENTE: Dr. Byron Antonio
Salgado Castillo.

De usted, muy atentamente,

Dr. Byron Salgado Castillo

SECRETARIO RELATOR ^a E^o

Jgt.